

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 6 de diciembre de 1999
por la que se nombra un miembro español del Comité de las Regiones

(1999/825/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la Decisión del Consejo, de 26 de enero de 1998 ⁽¹⁾, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones,

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro suplente del Comité de las Regiones como consecuencia de la dimisión del Sr. José Rodríguez Jordá, miembro suplente, comunicada al Consejo el día 17 de noviembre de 1999;

Vista la propuesta del Gobierno español,

DECIDE:

Artículo único

Se nombra al Sr. Eduardo Bandrés Moliné miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. José Rodríguez Jordá para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2002.

Hecho en Bruselas, el 6 de diciembre de 1999.

Por el Consejo

El Presidente

T. HALONEN

⁽¹⁾ DO L 28 de 4.2.1998, p. 19.